

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARRA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

La Moderna

Sastrería de Badillo.

7, PLAZA DE LA RUBIA, 7

SEGOVIA

Especialidad en toda clase de trajes tales y de seminaristas.
Corte español y confección elegante en prendas para militares y paisanos.
Esta casa sirve con puntualidad y á precios módicos, los encargos que se le hagan.
Cuantas ventajas ofrecen á los señores señores centros de Barcelona, Madrid y Valladolid, las verán realizadas por LA MODERNA, si se dignan honrarla con sus órdenes.

CARTAS ABIERTAS

II

Al señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Mi querido Director: No se cómo expresar á V. mi agradecimiento por los inmerecidos elogios tributados á mi insignificante persona y por las frases con que llamó la atención de los lectores del DIARIO acerca de mi desaliada carta anterior. Acéptolos únicamente como prueba de su benevolencia por demás indulgente... y reincido con otra variación sobre el tema de la proyectada Exposición provincial, aunque más que entrar de lleno en el fondo de tal asunto, haya de detenerme en algunas consideraciones sobre el alcance de tal pensamiento en relación con lo que significa el esfuerzo necesario para llevarle á cabo, y los progresos ulteriores que de tal esfuerzo puedan resultar para esta comarca.

Trabajo cuesta, después de lo manoseada que anda la palabra regeneración usarla todavía; pero se supone por lo gráfica y expresiva una vez que, merced á los convencionalismos al uso, todos hemos convenido en suponer muertas ó por lo menos aletargadas las energías típicas y aún legendarias de nuestra raza.

Obsérvase con verdadero desconsuelo que desde nuestros estadistas más insignes hasta los hombres de cultura más rudimentaria, todos en mayor ó menor escala, hemos cedido á una especie de sugestión colectiva por cuya acción aceptamos como principios incencusos el desfallecimiento é inanición de toda actividad social, hasta el punto de que no hay nadie que no preconice la necesidad de un enérgico reconstituyente que despierte la antigua virilidad de esta pobre España.

¿Quién no recuerda la famosa frase del señor Sagasta: *los obstáculos tradicionales*, opuestos á las reformas demandadas por la opinión? Pues es exactamente la misma expresión de desaliento y pesimismo con que años después confirmaba el gran Cánovas del Castillo nuestra incapacidad nacional con la no menos famosa exclamación: «*¡Qué le hemos de hacer!*», desenvuelta luego con la concisión de palabra y penetrante intención del Sr. Silvela, que en una de sus conferencias en el Ateneo de Madrid dijo sin reservas ni atenuaciones que *los hombres de Estado en España, más que mandatarios de la opinión podían considerarse como gestores de un negocio abandonado por sus propios dueños*.

Lo grave de tales afirmaciones salidas de labios de nuestros prohombres, está precisamente en el efecto sugestivo producido en el

ambiente social, por la aparente verdad de las ideas que encarnan.

Desde luego se ve patente la resistencia de nuestros estadistas á reconocer que el mayor de los obstáculos opuestos al progresivo desarrollo de la actividad nacional consiste en tener á la nación postrada por la monstruosa centralización que venimos padeciendo, la cual, mermando poco á poco la vida propia de las provincias y de las corporaciones é instituciones que de ellas toman su carácter, formando los verdaderos núcleos de toda la vida nacional, se ha conseguido ir formando poco á poco un cuerpo social tan inane y anémico en sus principales miembros, como plétórico é hiperémico en su cabeza.

Así ha quedado la nación á merced de unos cuantos políticos de oficio que, si un día se vieren ennoblecidos por la investidura de sus cargos verdaderamente populares, han ido envaneciéndose por grados hasta creerse árbitros irresponsables de los intereses de sus comitentes, despreciando al pueblo como incapaz de interesarse ni aun de comprender los verdaderos intereses de la comunidad, y declarando *urbi et orbi* que á ellos sólo incumbe toda gerencia pública, sin que los que por ficción legal aparecen como poderdantes, interesen ni poco ni mucho las apostasias de sus representantes, ni tengan para qué ocuparse de las malversaciones y desfalcos que, con el desbarajuste administrativo que hemos llegado á alcanzar, han venido á considerarse ya como ligeras irregularidades ó filtraciones naturales.

Esto es el cuadro, y no por cierto recargado, que presenta la vida pública en este país tachado de ingobernable, por los que tan á sus anchas gobiernan, y motejado de apático é indolente por el sin número de curanderos que han tratado de propinarle en dosis más ó menos grandes, sus proyectos de regeneración.

Por fortuna, parece que con la desconfianza que lógicamente había de despertar el fracaso de tantas panaceas políticas y sociales, ha venido á fortalecerse en la conciencia social la convicción que sólo con el propio esfuerzo y substrayéndose á la influencia del patrón burocrático y centralizador, á cuyo nefasto arrullo la han tenido adormecida los paternos gobiernos históricos que hemos venido poseyendo, es como puede resurgir potente y vigoroso el verdadero engrandecimiento nacional. Se ha llegado ya á comprender que si para llegar á tal fin existen muchos y muy variados medios, á todos estos medios ha de ir unida una sola condición y ésta, necesaria, imprescindible, absoluta: afirmar enérgicamente no sólo la existencia y personalidad de todas y cada una de las entidades jurídicas que componen la nación, si no también el derecho á rechazar todos los estorbos que obstan al desenvolvimiento de cuantas manifestaciones de actividad en ellas existan.

Por eso creo que Segovia, hace tiempo que camina con paso firme en el camino de su redención. Si alguna duda quedara, se desvanecería enseguida, con el sólo relato de sus nobles empeños (1) y basta y sobra para que tengamos por signo de su rescate del poder de los *gobiernos providenciales*, y por tanto, de su engrandecimiento propio en pla-

(1) Puede verse para corroborar esta afirmación, el notable trabajo que publicó en estas columnas el Sr. Navarrete, con el epígrafe *La mayor gloria de Segovia*.

zo brevísimo, el proyecto que ya puede darse por hecho, de celebrar la Exposición provincial.

Y como cree Sr. Director, que esta carta pudiera alargarse un poco más, que lo que permiten las consideraciones que se deben á la paciencia del lector benévolo, hago aquí punto, prometiendo explicar esta idea en otra.

Repito á V. la expresión de su agradecimiento su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL SÁNCHEZ.

Segovia 23 de Enero de 1901.

ESPIGUEO

Carta tercera á un amigo de Montevideo.

Por el telégrafo sin hilos, di béclico invento que en sus estertores nos legara el siglo XIX, recibí su contestación á mis dos anteriores epístolas, y comienzo ésta felicitándole porque tan rápidamente hayais adoptado en esa hijuela de esta patria, los nuevos progresos de la telegrafía para el servicio público. Mas no vayáis á pensar que es vamos á la zaga. También aquí nos ocupamos de la telegrafía sin hilos, tanto que la Dirección de Comunicaciones anda hecha un ovillo, sin saber á qué ante encomendarse para elegir entre los dos sistemas, italiano y español, que se disputan la preferencia. Probablemente, elegiremos el más malo para que no se ofendan nuestras santas tradiciones, pero peor sería no tener ninguno.

Y voy á contestar con método á las preguntas que me haceis. Son tantas y tan heterogéneas, que de no responder metódicamente, pudiera salirme una labor parlamentaria de las que necesitan como apéndice aclaratorio un reglamento, con sus listas de reales órdenes y circulares, y yo no tengo ganas de andar con post-datas, hoy relegadas por el mal tono.

¿Qué cómo vivimos?

Pues, chico, de milagro. Decir que de lo que comemos sería faltar á la verdad, y levantar un falso testimonio á las sustancias alimenticias, que en lo antiguo parece servían para reparar las pérdidas del cuerpo conservando su vida. Hoy no necesitamos de tales sustancias para nutrirnos, y tanto como nos mofamos de los afectos del alma llamados virtudes, considerándolas una tontería, nos reimos de las inclemencias de los tiempos que pueden arrebatarlos en un momento los productos naturales.

La química ha progresado de tal modo, que podemos fabricar vino sin uvas, chocolate sin cacao, huevos sin gallinas, leche sin ovejas, cabras ni vacas, por supuesto, todo sin mezcla nociva á la salud, que á tenerla alterando las bebidas y comestibles destinados al consumo público, no estaría tan sin aplicación aquel artículo del código penal que castiga tales delitos, tan recordado una y otra vez por el fiscal del más alto de los Tribunales.

Por eso te digo, que vivimos de milagro. La mayor parte de las cosas que introducimos en el aparato digestivo, sirven para nuestra nutrición como la arena en seco á la solidez de un edificio, y ya ves, vamos tirando, *los que quedamos*. Acaso sea verdad lo que dicen los higienistas, que el régimen alimenticio varía según el clima, y el nuestro haya cambiado al extremo de que puedan digerir los estómagos serrín en embutidos y estas fritas. Pero mejor pensado, creo que

nos quejamos de vicio, pues no ha de ir unido lo bueno á lo barato, respecto de cuyo punto, como no pidamos la luna, no se qué más podemos querer.

¡Figúrate que en Madrid no mueren más que el cincuenta por ciento anual de la población, y en los Asilos de Beneficencia el setenta y cinco próximamente, y aún hay periódicos que se quejan de tanta mortalidad!

Conste que no me explico cómo hay personas que abandonando sus propios negocios quieren desempeñar cargos públicos, sobre todo de Diputado provincial, para hacer el bien. En lenguas andan los de la Corte y la Imperial Toledo, y más manteados que Sincho Panza, pere yo tengo la seguridad de su inocencia, que se demostrará palpablemente una vez terminados los 20.000 folios de la causa y los 10.000 del expediente administrativo. ¿Cómo es posible que personas *traqueadas* cometan delitos á sabiendas? ¡Jesús, qué horror! ¿Y de política regeneradora?

¡Oh! En esto, estamos á la altura de la *Piaca del Moro Almanzór*, la más elevada de la Cordillera Carpetana.

Hace tres años veníamos discutiendo cuáles eran los mejores medicamentos para regenerarnos, si el aceite puro de hígado de bacalao, ó los hipofosfatos de cal, y estábamos dando con la cabeza en el pesebre, sin acertar á elegir el pienso.

Por fin, hemos reconocido que lo más eficaz será una acción moralizadora, una selección esmerada de los funcionarios públicos y un castigo duro y rápido de los que malversan el dinero público.

Hay, quien tiembla ante el ensanche que habría de darse á los presidios, pero yo creo que teniendo un espacio tan grande como es el del mar, no es para asustarse tanto. La sal, todo lo purifica.

También se propone que á los gobernadores se les dote de absoluta libertad de acción, librándoles de toda influencia de los caciques.

Mi voto estaría en contra. La única planta hermosa y lozana que produce este país, es la del cacique, aún cuando todavía no ha sido premiada en ninguna Exposición, porque ¿qué sería de los gobernadores sin la sombra caciquil? ¿Cómo tendrían conocimiento seguro de la gente mala del país, que burla y escarnece la ley?

Y, sobre todo, ¿qué íbamos consiguiendo con tronchar el árbol del caciquismo, servidor de todos los benesteros, amparador de viudas y doncellas, y protector de los desgraciados? ¿Qué dase, qué tense como están.

Hoy, le que más nos preocupa á D. Práxedes y á mí, es lo de la provisión de las *senadurías vitícolas*. Porque es lo que él dice y yo le coreo.

Si por mala ventura para el país, tengo que hacerme cargo de las riendas del poder, y no cuento con una mala senaduría para los amigos, el buen gobierno será imposible, pues careceré de libertad para hacerle que me venga en gana, no teniendo una mayoría que á todo diga: Amén.

Y está en lo cierto.

Los gobiernos parlamentarios no deben recibir su apoyo de la opinión, si no de los amigos entre quienes se reparten las prebendas, quienes, como obran en todo automáticamente y según la cuerda de que se les tira, nunca se equivecan, puesto que no tienen que pensar.

perencias de mineral de cobre y otros metales; se declara franco y registrable el terreno que abarcan los mencionados registros, conforme á lo dispuesto en la vigente ley de Minería.

Un incendio.

En el cercano pueblo de Sangarcía, y en una tienda de comestibles, propiedad de Severiano Castellanos y Bonifacia del Real, estando éstos ausentes, anteayer, incendióse la citada tienda, al parecer por un descuido de Juliana del Real que en aquellos momentos se hallaba al cuidado de la casa.

Parece ser que el incendio de una zafra de petróleo, produjo el incendio que, afortunadamente, pudo ser dominado, gracias á la oportuna intervención del teniente de la guardia civil D. Gregorio Mañas y de los guardias á sus órdenes, Severo Barrero Gómez, Leocadio Yagüe Barreales y Modesto de Pablos Agüero.

No hubo que lamentar desgracias personales; mereciendo también sinceros elogios las autoridades y vecindario del citado pueblo.

Calculáanse las pérdidas materiales, en unas treinta y pico de pesetas.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI.

La Junta de Cárcel del partido de Segovia, inserta el siguiente anuncio en el último número del «Boletín oficial» de la provincia.

«Hallándose en descubierto los Ayuntamientos del partido de esta capital, que á continuación se expresan, de las cuotas que les ha correspondido por gastos de la cárcel del mismo, se hace preciso que en el término de quince días, contados desde la publicación de este anuncio, realicen el pago en la Depositaria de este Ayuntamiento; pues de no verificarlo en el plazo indicado, se procederá por la vía de apremio, según lo prevenido en el artículo quinto del Real decreto de 11 de Marzo de 1893.

Ayuntamientos

Abades, Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Ana ya, Basardilla, Brieva, Cabañas, Carbonero de Ahuán, Carbonero el Mayor, Collado Hermoso, Cubillo, Espinar, Encinillas, Escalona, Escarabajosa de Cabezas, Espirde, Fuentemilanos, Huertos, Juarres de Riómor, La Losa, La Lastriela, Madrona, Navas de San Antonio, Montañares, Hontoria, Ortigosa del Monte, Otones, Palazuelos, Pelayos, Revenga, Roda, Salceda, San Ildefonso, Santiuste de Pedraza, Sotosalvos, Tabanera la Luenga, Torreaballeros, Torreiglesias, Valverde del Majano, Veganzones, Yanguías, Zamarramala y Zarzuela del Monte.

Como fluidificantes, espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del doctor Salas éxito pronto, buen gusto, no contiene medicamento peligroso.

A 0'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

Advertencia

Desde esta fecha empieza la Administración del DIARIO de AVISOS, á enviar á nuestros suscriptores de provincias, que se hallan en descubierto los respectivos recibos ó letras de giro para el cobro, esperando de aquéllos se dignen hacer efectivo su importe á fin de facilitar la buena marcha de esta Administración.

Los suscriptores de Madrid pueden hacer sus abonos en el comercio de D. Pedro Sans Redondo; Postas, 48.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 28

Recepciones palatinas.

Esta tarde, á las seis y media, ha recibido S. M. la reina en audiencia oficial al nuevo ministro del Japón, quien hizo entrega de las credenciales que le acreditan en dicho cargo.

Después fué recibido en Audiencia particular el embajador de Alemania Sr. de Radowitz, para hacer entrega á S. M. de una carta autógrafa de su soberano el Emperador Guillermo.

Toma de posesión.

Ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de la Guerra, general La Cerda.

Le dió posesión, presentándole á los jefes de sección del ministerio, el general Loño.

Escándalo en un teatro.

Telegrafían de Barcelona que en el teatro Romea ocurrió ayer un escándalo monumental.

Representábase la obra «Gent de Vidre», en la cual se ataca á los obreros.

Estos, que en gran número se hallaban presenciando la representación, increparon al autor, interviniendo la policía, dispersándolos.

Gracias á la cordura y sensatez de los obreros, no ha ocurrido una hecatombe.

Ha recorrido todas las Redacciones de los periódicos una Comisión de obreros, expresando su protesta por lo sucedido.

La policía ha realizado la detención de dos obreros.

Por la muerte de Verdi.

El cuerpo del insigne compositor Verdi aparece expuesto en el lecho mortuario.

Los periódicos italianos publican el retrato del insigne maestro, y dedican largo espacio á relatar las glorias y pasajes principales de la vida del gran compositor.

Conviene en que nunca se dirigirán á su memoria todos los elogios que merece.

Se ha vestido al cadáver de frac, y ostenta sobre el pecho un crucifijo de ébano.

A uno y otro lado del lecho mortuario, cubierto de palmas, arden dos grandes candelabros.

Se han cerrado los teatros italianos hasta después que se hayan verificado las exequias fúnebres.

También se han cerrado las escuelas públicas.

En Milán se cerraron ayer los establecimientos de comercio y los almacenes, como tributo de respeto al insigne finado.

La tristeza y sentimiento producidos por la muerte de Verdi es general en toda Italia.

Han enviado sentidos telegramas á la familia del finado el rey Víctor Manuel, el ministro de Instrucción pública y muchas personas notables de Italia.

Todos hacen constar el gran vacío que producirá la pérdida de tan preclara gloria del Arte.

Los yaniks y rusos.

«The Times» publica, en su segunda edición de hoy, dos importantes telegramas.

Uno de ellos es de Washington, y dice que el problema filipino toma un aspecto de suma gravedad para los yaniks, resultando totalmente inexactas las noticias optimistas que poco circuladas con carácter oficial, y en las que se suponía inminente la pacificación y se aseguraba que los rebeldes se iban sometiendo.

El otro telegrama de «The Times» está fechado en San Petersburgo, y denuncia el exterminio sistemático de los patriotas de la Manchuria, que están llevando á cabo las tropas rusas que ocupan aquella provincia del Imperio chino.

En el Africa del Sur.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido en Londres esta madrugada un despacho de lord Kitchener, fechado en Pretoria, diciendo que en el encuentro de las tropas inglesas con los boers en Cuninghan, aquéllas tuvieron cuatro soldados muertos y dos oficiales y 37 soldados heridos.

Añade que cayeron prisioneros 10 hombres destacados sobre el ferrocarril de Kimberley.

En otro encuentro cerca de Carolina, las bajas británicas fueron de un oficial muerto y de dos oficiales y 13 soldados heridos, siendo los boers rechazados.

Feldmariscal británico.

El Emperador Guillermo ha telegrafiado desde Cowes, al jefe del gobierno inglés, marqués de Salisbury, y al generalísimo lord Robert, participándoles que el Rey Eduardo le ha concedido el título de feldmariscal del ejército británico.

Lord Salisbury y lord Robert han contestado al telegrama del Emperador alemán en

términos muy expresivos y felicitándole calorosamente.

Añaden que el nombramiento causará viva satisfacción en todas las clases sociales de Inglaterra, é igualmente en las filas del ejército de la Gran Bretaña.

Telegrafían de Irum que en una aldea de las inmediaciones de Bayona ha ocurrido una terrible tragedia.

El cura párroco de Vich fué llamado á aquella localidad para bendecir la unión de un sobrino suyo con una bella joven con quien desde hacía tiempo deseaba casarse.

La boda se hizo con toda solemnidad, y recién desposados y cortejo regresaron á casa llenos de alegría.

En uno de los rincones de la sala en que se iba á servir el desayuno, el cura vió una escopeta que estuvo examinando, cuando el novio, creyéndola descargada, la tomó de sus manos diciendo en tono de broma:

—¿Quién quiere que le fusile?

La nueva esposa se colocó delante del cañón del arma de fuego exclamando:

—¡Yo! ¡Yo!

El novio dejó caer el gatillo y con espanto de todos los circunstantes, se oyó la detonación y se vió caer á la infeliz joven con un balazo en el pecho.

Todos corrieron en su auxilio, menos el sacerdote, que impresionado profundamente por la catástrofe, cayó en un acceso nervioso del que fué imposible hacerle volver, falleciendo á los pocos minutos.

La joven desposada no había muerto; pero su estado era gravísimo.

CAVOUR.

Protección de los campos contra las heladas

Entre los variados procedimientos que se han propuesto para conseguir que las heladas tardías no destruyan las plantaciones, uno de los que mayor aceptación tiene, es el de las nubes de humo; pues todos los demás son muy costosos para que puedan intentarse en aquellos cultivos que abarquen una extensión algo considerable.

El que vamos á indicar (sólo á título de curiosidad), es aún más costoso que todos aquellos, sobre todo en un país donde el precio del combustible es elevado pero en cambio es eficaz, según todos los informes que de él se conocen.

M. Maechan, en California, ha obtenido muy buenos efectos, haciendo circular agua caliente por pequeños canales, practicados transversalmente en toda la extensión de la finca.

La cantidad que de este líquido se necesita para evitar el descenso de temperatura por debajo de cero, no es muy elevada ciertamente; pues basta (estando bien repartidos los canales) unos 4 metros cúbicos por hectárea; pero los gastos de instalación son grandes, contando con que hay que adquirir una caldera, y construir los regueros en forma que haya pocas pérdidas por filtración.

Por esto decíamos que solamente á título de curiosidad se puede dar la noticia, pues no es de aconsejar tan dispendioso sistema en nuestro país.

CEDA.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contada, 70'90.— Idem fin de mes, 70'70.— Idem próximo, 0'00.— Exterior contada, 77'50.— Amortizable 4 por 100, 00'00.— Amortizable 5 por 100, 92'25.— Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 84'60.— Idem al 5 por 100 (nuevos), 70'30.— Banco de España, 501'00.— Tabacos, 332'50.— Obligaciones de Filipinas, 00'00.— Sociedad eléctrica de Chamberí, 123'00 Francos, 36'10.— Libras, 34'10.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 28 de Enero de 1891, á las nueve de la mañana.

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0°, 633'13; Temperatura del aire, 4'1; Id. máxima al sol del día anterior, 22'0; Id. id. á la sombra, 13'0; Id. mínima noche última, -1'8; Id. id. á cielo descubierta, -3'5; Viento: dirección, N.; Fuerza aproximada, Calma; Lluvia caída en las 24 horas, Despejado; Estado del cielo, Despejado.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Francisco de Sales, obispo, doctor y fundador de la Orden de la Visitación, San Valero, obispo, y San Mauro, mártir.

Cultos para hoy

—En los doctrinos de las dieciséis y media á las diecisiete, ejercicio del Culto diario con exposición de S. D. M. Corona Seráfica, Trisagio, Estación y Reserva.

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Desde el día primero del próximo Febrero, se dará clase de las asignaturas de segunda enseñanza, en esa clase se explicará á los alumnos las conferencias señaladas en el Instituto para el día siguiente, especialmente las de Matemáticas.

19, CANONGIA NUEVA, 19.

Advertisement for TIRSO REY MÉDICO, Consulta de 2 á 4, Fernán García, 5.—SEGOVIA

Advertisement for Consultorio Médico, PLAZA DEL CORPUS, 10, PRAL. IZQDA.—SEGOVIA—

Horas de consulta: á las once de la mañana. Para las enfermedades secretas, á las cuatro de la tarde.

Advertisement for Venta de casa, Se hace de la señalada con el número 60 de la Calle de Juan Bravo, esta libre todo gravamen. Se dará razón de su precio y cuantos detalles deseen en la misma casa.

Advertisement for VIDA ESTOMACAL, V. SACRISTAN, Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. MILL pesetas al que presente un espécimen como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manzana tan asombrosa; que errase las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre; que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi VIDA ESTOMACAL. Madrid: Martín y Compañía, y Farmacias.

Advertisement for Venta, Se vende una pira de veinte vacas holandesas de pura raza. En la Administración de este periódico darán razón.

Advertisement for SORDOS Gran invento, Don Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina, le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz, remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para costear. Montera, 12: 2.º, izquierda, Madrid.

Advertisement for Perra hallada, El día 22 del corriente se halagó una bonita perra de caza, color canela, que será entregada al que mediante más señas acredite ser su dueño. En Valseca dará razón Mauricio García.

Advertisement for Ccche landó, Se vende en buen uso y condiciones favorables para el comprador. Para tratar está autorizado D. Luis Gómez, taller de herrería establecido en la calle de la Plata, de esta ciudad. Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 21

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina.

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	>	>

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	>	>	7'30 mañana	7'45
1002 1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	>	>
1102	Mixto	>	>	12'30	12'45
1002	Mixto	>	>	2'34	14'40

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos a la hora del meridiano de Greenwich.

CONFETTI

GUIRNALDAS Y SERPENTINAS

Véndese á precios excepcionales

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza del Corpus, 10

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR Sagunto, número 144, VALENCIA

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolor, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolor, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Venta de dos casas

Se hace de las señaladas con el número 12 de la calle de Malcocinado y el número 3 de la del Barranco.

Del precio y condiciones, informarán en la de Malcocinado, número 12.

ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grageas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas. Id. de 40 idem 1'50 id. De venta, Juan Bravo, núm. 47. FARMACIA DE SU AUTOR

MILAGROSOS CONFITES Costanzi

¡No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor nada más creciente que merecen del público! De todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado á miles de enfermos de Venérea y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «tratamientos» crónicos (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además los peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó «gota militar». Inalterable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones gónicas urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no «contiene Ioduro de Potasio» ni substancia «mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob es ribaprecisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previa el trato especial exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi»: pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una cope de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

Reconocida la necesidad en esta región de un establecimiento en que los señores médicos, farmacéuticos industriales y el público en general, hallen cuantos medicamentos y productos exige la moderna terapéutica con la garantía de que servidos por un buen práctico y conocedor tanto de medicamentos, específicos, artísticos para la industria, fotografía y ciencias, etc., responda al concienzudo deber á que la delicada misión de droguero obliga, sin olvidar por eso la necesidad de no perseguir rápidos y pingües rendimientos (sino precios muy limitados). Se ha montado en esta plaza una Droguería y Perfumería modelo, donde los señores médicos, farmacéuticos y el público en general, hallen todos los artículos que ha descubierto la ciencia, surtido completo en drogas, productos químicos, artículos para pintores, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, confiteros, etc., etc. Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, jeringas, bragueros, irrigadores, biberones, suspensorios, etc., etc. Grandes remesas de Elixir Sainz Carlos vinos medicinales de todos autores Apesital, Cascarine, Laprince, Magnesia Bis' o frascos grandes y pequeños. Emulsión Scott del doctor Trigo, Espinar, Busto etc. etc. Carne Valdes, Lom. Casis. Kolas y Glicerofosfatos, jarabe Climent, Saluel, fosfatina falieres Harina lacteada Nestlé todos los productos del doctor Andreu á precios de depósito, y así todos los específicos. Se ha recibido 500 kilos pastillas sueltas, Malvavisco Goma Jaramago Liqueur Grimauve, breas, etc. etc., muy baratas.—Depósito de la mejor fábrica de Esencias de Berlín primera casa en Esencias, y Eteres de Frutas.—A los Fotógrafos y aficionados.—Grandes remesas de placas de todas marcas, papel pelicular, tubos de reveladores, hilo de magnesio y productos químicos especiales. Perfumería Francesa, Inglesa y Alemana, á precios de Fábrica.—Esta es la Droguería Nom plus Ultra y su director celeso, trabajador, siempre en su Centro, sin querer dependencias, él mismo despacha, y así no se sufre equivocaciones, otros colegas no pueden hacer eso, tienen que tener dependencia, y muchos no tiene la práctica que tiene este director, sabe hacer extractos, emplastos, y productos químicos. Productos del Dr. Amargos, Benedicto, y todos los específicos del Dr. Salvati Costanzi para la sífilis y venereo un 10 por 100 más barato que en los depósitos; Grandes cantidades de jabones de perfumería y Antisépticos, se ha recibido un gran surtido de Esencias y polvos finos de Tocador. Está en Camino un Alambique Sallerons para destilar plantas frescas, y rectificar alcohóles para la preparación de Agua de Colonia y Rom quina, en Competencia con todas sus similares. No confundirse buscado el centro Ivero universal de Droguería y Perfumería que dirige el verdadero y único droguero de la Capital Andrés Hernanz Pérez Juan Bravo 15 frente al Sr. Arana Segovia. ¡¡A los ganaderos!! Curación completa del Vazo deiganado, con los polvos ó sea Sal Faci, depósito en esta Casa.

2, ESTUDIOS, 2

ESQUINA A LA DE TOLEDO MADRID

ELEUTERIO MARTÍNEZ

CASA FUNDADA EN 1875 POR

DON DEMETRIO PALAZUELO

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA

Yutes novedad á 0'75 pesetas metro.—Satinados muy buenos, á 1 y 1'25; imitación, á 1'50.—Capitonés para cortinas y divanes; á 1'75, 2, 2'25 y 2'50.—Florescías desde 3 pesetas.—Yutes de clases buenas imitación á tapiz los hay de 2'50 3, 4 y 5 hasta 10 pesetas, un inmenso y variado surtido.—Colchas hechas desde 4.—Imitación á Brocatel desde 30.—De Brocatel de seda con sus flecos y forcadás á 125 pesetas.

Gran surtido en cortinas de todas clases; Tapetes, Estores y Tapices.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA

Flecos para colchas y cortinas, alzapaños y abrazaderas.—Especialidad y perfección en los encargos; precios sin competencia.

ARTÍCULOS VARIOS

Gran surtido en lanas fantasía; mantillas, toalla, mantos para luto, pañuelos bordados, merino y de capucha.—Mantelerías de hilo y algodón; lienzo de hilo y algodón para sábanas.—Cortes colchón, á 2'50 pesetas; Mantas de lana y tapabocas.—Piezas de tela blanca á precios de Fábrica. Géneros de punto. Confeción de ropa blanca para Señoras y Caballeros: se hace á la medida.

2, Estudios, 2.—Madrid.

MATIAS LOPEZ MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central 25 MONTERA,